

INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL AÑO 2016

Manta, 4 de junio de 2018

Estimados Miembros de la Junta General, para mí es grato el dirigirme a todos ustedes, para comunicarles las principales novedades acontecidas en el periodo 2016, con respecto a tres ejes importantes como son: la Evolución Financiera, Gestión Administrativa y Estados Financieros.

Si bien es cierto no representé a la compañía en este periodo, asumo el reto de dar cumplimiento a lo indica la Ley de Compañías, con la finalidad de que nuestra institución pueda superar las inhabilidades que la réprimen.

En cumplimiento a las normas legales y estatutarias de presentar el informe anual relativo a los negocios sociales del ejercicio concluido al 31 de diciembre del 2016 junto con los correspondientes Estados Financieros cortados a la misma fecha, procedo a informar lo siguiente:

EVOLUCIÓN FINANCIERA

Como se muestran en los Estados Financieros de este periodo, la entidad tuvo una actividad económica prácticamente nula.

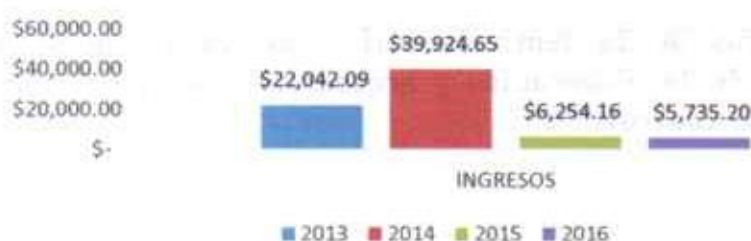
Algunos factores ajenos a la institución fueron los causantes, el principal de ellos fue el devastador movimiento telúrico ocurrido a principios segundo trimestre del año que sufrió la costa ecuatoriana, afectando un sinnúmero de actividades productivas, de entre ellas el transporte.

Sin más que acotar al respecto, detallo a continuación el análisis estadístico de los INGRESOS y GASTOS del ejercicio tanto del 2016 en comparación con los periodos anteriores:

INGRESOS HISTORICO

	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
VALOR	22.042,09	39.924,65	6.254,16	5.735,20
PORCENTAJE	0 %	81 %	-84 %	-8 %

INGRESOS HISTORICO



GASTOS HISTORICO

	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
VALOR	15.501,06	38.385,79	10.474,10	5.486,36
PORCENTAJE	0%	148 %	-73 %	-47 %

GASTOS HISTORICO



Considerando el análisis estadístico histórico de INGRESOS y GASTOS de la compañía al final del ejercicio fiscal 2016, es fácil determinar la difícil situación por la que atravesó la compañía ya que su rentabilidad fue casi nula.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estoy segura que la Administración del periodo en mención trabajó incansablemente en la consecución de nuevos trabajos, a pesar de que hubieron factores externos como el terremoto suscitado en las costas del país en abril del 2016 afecto duramente la economía del país, así como también el normal desarrollo de muchas actividades incluido el transporte por el estado de las vías. Entiendo además que el incumplimiento de las obligaciones tributarias y societarias ocasionó que el RUP se encuentre en estado Inhabilitado por lo que se les imposibilitó participar en procesos de entidades del Estado.

No hay que dejar de mencionar que esta Administración está consciente de los incumplimientos con los diferentes Organismos de Control a las cuales la compañía les debe rendir cuentas, tales como: Administración Tributaria, Superintendencia de Compañías e IESS. Por lo que me comprometo estar al pendiente para que los incumplimientos sean solventados a la brevedad posible y se pueda mantener al día a la compañía.

ESTADOS FINANCIEROS

Estimados Miembros de la Junta General, como ya es de su conocimiento, se omitió de buena fe la elaboración y presentación de los Estados Financieros a los organismos de control.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSWALMAR S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA

1391804253001

Esta omisión ha ocasionado que la compañía se encuentre en un proceso de disolución por inactividad y la única solución es cumplir con las obligaciones pendientes y que fueron adquiridas al momento de constituirse.

Con mucha motivación asumo este reto, y por ese motivo procedí a contactar con un profesional en el área tributaria, contable y societaria que me acompañó en el proceso de levantamiento de información relevante y en la elaboración de los correspondientes Estados Financieros que hoy he procedido a detallar.

Para la elaboración de los mismos, se procedió a contrastar la información previamente declarada al Servicio de Rentas Internas con la documentación de respaldo que reposa en la entidad, encontrando algunas observaciones que resultaron en diferencias. Estas fueron ajustadas, al determinar que no existía evidencia suficiente que respalden aquellos saldos.

Por tanto, doy fe que los correspondientes Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016 han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que muestran la realidad económica y financiera de la Compañía y respecto de los cuales la Administración se ha cerciorado que cumplen satisfactoriamente con los principios de contabilidad.

Es todo cuanto les puedo informar.

Atentamente,

X 

SACON ALVAREZ GABRIELA PATRICIA

1313158030

GERENTE GENERAL TRANSWALMAR S.A.